

COMUNIDAD

Nuevas tecnologías

Gabriela Gallardo, de Ingeniería, premio a jóvenes innovadores

⇒ 5

ACADEMIA

Laboratorio Nacional de las Ciencias de la Sostenibilidad

Investigación básica y aplicada para afrontar la crisis ambiental

Fomenta el vínculo entre grupos académicos, servidores públicos y sociedad civil

⇒ 10-11

unam
donde se construye el futuro

Ciudad Universitaria
3 de junio de 2013
Número 4,519
ISSN 0188-5138

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Más de dos mil fuentes de información en la versión 2013

⇒ 4

Mapa tectónico para conocer las zonas de riesgo en México

TEATRO UNIVERSITARIO



El Siglo de Oro español a ritmo de blues.

⇒ 14

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx



Gaceta ilustrada



Frisbee Universitario

Fotos: Juan Antonio López.
Diseño: Oswaldo Pizano.



La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), el Instituto de Matemáticas y la Facultad de Ciencias, en colaboración con Fundación UNAM, otorgaron premios a 65 alumnos de bachillerato, integrantes de los equipos ganadores del Primer Concurso de Aplicaciones Matemáticas.

El jurado, conformado por investigadores y académicos de dichas entidades universitarias, declaró de

Participaron 65 equipos de la Nacional Preparatoria y 48 de Ciencias y Humanidades

manera unánime el primer lugar para 13 conjuntos, y reconoció con mención honorífica a 70 estudiantes más. Se registraron 113 equipos, cada uno de cinco jóvenes, asesorados por un maestro, lo que significó el trabajo de colaboración de 565 personas, apoyadas por más de cien docentes.

De la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) se inscribieron 65 equipos y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) 48.

El valor de la materia

En la ceremonia, efectuada en el Auditorio Raoul Fournier de la Facultad de Medicina, la coordinadora de la CUAED, Judith Zubieta García, advirtió que, de acuerdo con el Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos de la OCDE, "México tiene una proporción elevada de estudiantes en educación básica que no pueden realizar las más elementales operaciones matemáticas".

En buena medida, agregó, este problema se extiende a los niveles medio y medio superior y, en ocasiones, hasta el superior.

Se trata de un esfuerzo que involucró acciones de la CUAED, del Instituto de Matemáticas, la Facultad de Ciencias y de las direcciones generales del CCH y la ENP, lo mismo que del Consejo Académico del Bachillerato, indicó Zubieta García, y aseveró que a través de los años esas instancias han manifestado su compromiso con el fomento y las condiciones que aseguren que la mexicana sea una sociedad que aprecia el valor de esa materia y del conocimiento científico en general.



Concurso de aplicaciones matemáticas en bachillerato



Ceremonia de premiación. Fotos: Fernando Velázquez.

Además de reconocer la importancia de esta disciplina, las acciones impulsadas en el grupo "seguramente acelerarán el paso a mejores condiciones de avance personal y profesional de nuestros alumnos y egresados".

Inyectar ánimo

Por su parte, las directoras generales de la ENP y del CCH, Silvia Jurado

Cuéllar y Lucía Laura Muñoz Corona, respectivamente, señalaron que este tipo de certámenes tienen una trascendencia fundamental al inyectar ánimo por aprender, ser mejores y crecer.

Quienes participaron en éste pudieron desarrollar conocimientos y habilidades en el área, para aplicarlas a situaciones y problemas comunes.

Muñoz Corona dijo que con este tipo de eventos se exploran otros horizontes. "Por ello, en el CCH y en la ENP las matemáticas son un pilar fundamental en la formación de los jóvenes. Intervenir en estas justas nos permite evaluar logros y fortalecer nuestro principio nodal: aprender a aprender".

Finalmente, el secretario de Desarrollo Institucional, Francisco Trigo Tavera, y Claudia Anzures Mosqueda, en representación del presidente de Fundación UNAM, Rafael Moreno Valle Suárez, agradecieron a las entidades universitarias por realizar este esfuerzo. *J*

RAÚL CORREA

Intervenir en estas justas permite evaluar logros y fortalecer el principio nodal: aprender a aprender

Amplía mapa tectónico conocimiento del país

Encabeza al grupo de investigadores Ricardo Padilla, de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra



Lo nutren más de dos mil fuentes de información. Fotos: Francisco Cruz.

En un solo documento digital, el Mapa Tectónico de México 2013 muestra las grandes placas causantes de sismos, las fallas de cada región del país, los volcanes y ríos principales y, por primera vez, los campos de petróleo y gas de todo el territorio.

PATRICIA LÓPEZ

También ubica en la topografía los rasgos oceánicos tectónicos y las edades de las cortezas oceánicas, además de las entidades federativas de la nación, con sus capitales y fronteras.

La compilación, lograda tras dos años de trabajo por Ricardo José Padilla y Sánchez—profesor de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra y del posgrado en Ingeniería en la Facultad del área— y su grupo de colaboradores, es una herramienta de análisis para especialistas, alumnos y todo aquel interesado en adentrarse en algunas riquezas de México.

Está nutrido por más de dos mil fuentes de información, algunas gubernamentales, como Petróleos Mexicanos y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y otras académicas, provenientes de sitios como los institutos de Geología y Geofísica de esta casa de estudios, además de tesis de diversos egresados del área.

“Puede verse completo o consultarse por áreas; quitar o poner elementos, según el interés del usuario. Pueden omitirse o detallarse los límites entre las entidades federativas, los ríos, volcanes o placas

tectónicas. Uno elige lo que quiere analizar y, si es una región en particular, se hace un minucioso acercamiento a esa zona, donde cada sitio tiene su nombre y una ficha con información”, explicó Padilla.

Como si tuviera capas de cebolla, el mapa (que en realidad es una compilación de decenas de ellos) puede consultarse de manera general o con la particularización de temas o regiones, como las zonas petroleras en el sureste y los yacimientos de gas en el norte.

“Hasta ahora, el único mapa con los campos petroleros del país lo había realizado Petrobras, empresa estatal de Brasil”, destacó el ingeniero geólogo por la UNAM y doctor en Geología por la Universidad de Texas, en Austin.

Tercera edición

El primer Mapa Tectónico de México lo realizó en 1961 Zoltan De Cserna, investigador emérito del Instituto de Geología. “El segundo lo coordiné yo, en 1988, en un trabajo conjunto de la Facultad de Ingeniería y el INEGI, donde la principal complicación fue lograr un documento digital, algo que ahora es común pero que entonces representó dificultades técnicas”, recordó.

Ahora, en plena era digital y con la accesibilidad de los Sistemas de Información Geográfica, el universitario decidió elaborar la tercera versión, que puede consultarse gratis en el portal de la American Association of Petroleum Geologists, organización con cerca de 31 mil miembros de más de cien naciones.

El Mapa Tectónico de México 2013 forma parte de los archivos abiertos del Sistema de Información Geográfica de Estados Unidos y está disponible en inglés en el sitio:

<http://www.datapages.com/AssociatedWebsites/GISOpenFiles/TectonicMapMexico.aspx>



DESDE 1999, MIT *Technology Review*, publicación especializada editada por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (IMT, por sus siglas en inglés), Estados Unidos, entrega los premios TR35 Innovadores Menores de 35 años, para reconocer a los jóvenes emprendedores más destacados del mundo. Entre los ganadores sobresalen Mark Zuckerberg, fundador de Facebook, y Sergey Brin, uno de los creadores del motor de búsqueda Google.

El objetivo de la distinción es estimular el ingenio, el desarrollo de nuevas tecnologías sobre asuntos de interés global o la aplicación creativa de los avances existentes para resolver problemas actuales. La presentación en español de la revista ha establecido este reconocimiento en España, México, Colombia, Argentina y Uruguay. Próximamente, se lanzarán las primeras ediciones en Perú, Chile, Brasil y en Centroamérica, para fomentar la creación de una comunidad internacional de innovadores, que fungirán como líderes de la vanguardia tecnológica.

En la segunda edición de los premios en nuestro país, patrocinada por el grupo BBVA Bancomer y la UNAM, fueron galardonados 10 jóvenes, por sus proyectos en ciencia, tecnología y emprendimiento.

En la segunda edición de los premios en nuestro país, patrocinada por el grupo BBVA Bancomer y la UNAM, fueron galardonados 10 jóvenes, por sus proyectos en ciencia, tecnología y emprendimiento.

En la segunda edición de los premios en nuestro país, patrocinada por el grupo BBVA Bancomer y la UNAM, fueron galardonados 10 jóvenes, por sus proyectos en ciencia, tecnología y emprendimiento.

De Ingeniería

Gabriela Gallardo, académica de la Facultad de Ingeniería, fue condecorada como parte del grupo por el diseño de una tecnología universal para la dosificación de medicamentos.

En México más de 10 millones de personas padecen diabetes, que se ha convertido en una de las primeras causas de muerte. Los pacientes diagnosticados con el tipo 1 –que aparece



De la Facultad de Ingeniería. Foto: Fernando Velázquez.

una palanca fundamental para el crecimiento sustentable de México, que favorezca el desarrollo humano, posibilite una mayor justicia social, consolide la democracia y la paz, y fortalezca nuestra soberanía, refirió.

A su vez, Javier Lozano, galardonado con el premio TR35 México 2012 Innovador Solidario del Año, aludió a la necesidad de reunir a los jóvenes que sueñan con hacer del mundo un lugar mejor para todos y apoyarlos en la consolidación de sus proyectos. “Sólo la co-

A Gabriela Gallardo el TR35, premio a jóvenes innovadores

Participó en el diseño de una tecnología universal para la dosificación de medicamentos

con mayor frecuencia en niños y jóvenes– requieren infusiones diarias de insulina para mantener la glucosa en rangos estables. La terapia más utilizada son las inyecciones de la hormona, por su bajo costo.

Para simplificar el tratamiento y mejorar la calidad de vida, un grupo multidisciplinario de científicos, en el que colaboran el Posgrado de Ingeniería de la UNAM y la Unidad de Investigación Médica de Enfermedades Metabólicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, desarrolló un dispositivo inteligente, útil para toda persona, en cualquier circunstancia.

El proyecto, integrado por ingenieros biomédicos, médicos, matemáticos, veterinarios y biólogos, consiste en un sensor que mide los niveles de glucosa en sangre en tiempo real, y una bomba para suministrar la dosis individualizada, lo que reduce el costo del tratamiento, al utilizar sólo la cantidad de medicamento necesaria.

El grupo de ganadores de los TR35 también está integrado por Jorge Camil Starr, Daniel Gómez,

Enrique Lomnitz, Alejandro Maza, Andrés Monroy-Hernández, Laura Peña, Waldo Pérez, José Rodríguez Calixto y Melissa Rodríguez.

Palanca fundamental

En la ceremonia de entrega de los premios, realizada durante la conferencia de tecnologías emergentes EmTech, Eduardo Bárzana García, secretario general de la UNAM, señaló que esta casa de estudios tiene la responsabilidad de coadyuvar en el establecimiento de una política estatal en ciencia, tecnología e innovación.

En la Universidad Nacional, la innovación es una tarea permanente, ante la exigencia de formar al talento del futuro, para impulsar la inserción plena de México en la sociedad global del conocimiento.

En conjunto con 70 instancias del país, entre universidades, centros de investigación y otras instituciones, la UNAM generó la Agenda Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación, con el propósito de hacer del conocimiento

laboración garantizará el éxito de las iniciativas de innovación que cambiarán a nuestro país y Latinoamérica”.

En su oportunidad, Pedro Moneo, director de la edición en español de *MIT Technology Review*, subrayó que los jóvenes innovadores representan el panorama actual de transformación en las tecnologías y son un ejemplo del talento que hay en México. “Con su trabajo, no sólo dan solución a los problemas actuales, sino que también promueven la construcción de un futuro ambicioso”.

Sergio Salvador, responsable de Sistemas de Información y Operaciones del Grupo BBVA Bancomer, expresó que los premiados son ejemplo e inspiración para las siguientes generaciones que pretenden comenzar un negocio o poner en marcha una idea. El apoyo a los emprendedores y la innovación es fundamental para el avance de la sociedad. *J*



Los maestros. Fotos: reproducción Francisco Cruz y cortesía IF.

Reconocimientos en Trabajo Social y el Instituto de Física

Homenaje póstumo a Manuel Sánchez, primer director de la ENTS; Rubén Barrera, más de 40 años de academia

RENÉ TIJERINO

La Escuela Nacional de Trabajo Social rindió homenaje a Manuel Sánchez Rosado, primer director de esa entidad universitaria, fallecido recientemente. Convocados en el auditorio que lleva su nombre, directivos, compañeros, familiares y alumnos honraron la memoria de uno de sus integrantes más estimados.

En un video con testimonios de trabajadores, exdirectores y colegas se resaltó su permanente buen humor, y recordaron cómo Sánchez Rosado insistía en las prácticas foráneas e impulsó los primeros trabajos realizados en Ciudad Nezahualcóyotl.

Por sus aportes, decidieron que el auditorio frontal de la Escuela lleve su nombre. Tras la semblanza, su hija Josefina Sánchez Martínez dio lectura a un texto escrito por su madre, Crisanta Martínez Morales, y contó que en los últimos días su padre lamentó no poder despedirse de sus amigos en Trabajo Social, que dirigió de 1974 a 1980.

Sánchez Rosado insistía en las prácticas foráneas

Tras agradecer las muestras de solidaridad, anunció la donación de la biblioteca de su padre a la Escuela, "pues no hay mejor lugar en que pueda estar".

La directora de la entidad, Leticia Cano Soriano, consideró que fue una merecida distinción póstuma a quien dedicó años de su vida a la ENTS, y enalteció su alto compromiso con la docencia.

Sobre la donación de libros, señaló que ocuparán un sitio especial en la biblioteca.

Luego se develó una placa alusiva al acto, que se colocará en la parte posterior del auditorio.

Sánchez Rosado nació en Ciudad del Carmen, Campeche, donde estudió de la primaria a la preparatoria. Al terminar la media superior, se trasladó al Distrito Federal para integrarse a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al cursar el sexto año de la carrera hizo su servicio social en Tepecoacuilco, Guerrero. Antes de asumir la dirección de Trabajo Social tuvo algunos cargos en el sector público y se especializó en Salud Pública.

Maestro, colega, amigo

Como parte de los 75 años del Instituto de Física, investigadores de diversas asociaciones

científicas se dieron cita para rendir homenaje al investigador emérito Rubén Barrera, con el Simposio Maestro, Colega, Amigo.

Con motivo de sus 70 años y su galardón más reciente, el Premio de Ciencias y Artes 2012, los asistentes se reunieron para referirse a las aportaciones del investigador durante más de 40 años de labor académica.

Organizado por Cecilia Noguez, también del Instituto, el homenaje comenzó con Manuel Torres Labansat, director de la entidad, quien subrayó "el amplísimo reconocimiento nacional e internacional" de Barrera, debido a sus aportaciones en campos como las propiedades ópticas en materiales inhomogéneos, la espectroscopía de anisotropía óptica, así como estudios de superficies metálicas y semiconductores, sistemas coloidales y metamateriales, entre otros más.

Los especialistas hablaron de temas como óptica, nanociencia y fluidos complejos, áreas en las que Barrera ha dejado huella con cuestionamientos y preguntas de los que han surgido líneas de investigación.

Otra de las grandes indagaciones de Rubén, relató Víctor Romero, es sobre la existencia del fotón. "Nos detiene en los pasillos, en las escaleras, en las fiestas y pregunta: ¿Qué es el fotón? Y en él, un experto en la electrodinámica clásica de Maxwell, la pregunta tiene un dejo de incredulidad", comentó el investigador.

"Con Rubén, el trabajo siempre ha estado cerca de la amistad", resumió Luis Mochán. Por eso, dijo Romero, es justo celebrarlo como colega y maestro, pero sobre todo como amigo.

"Es poseedor de una mente siempre joven, con una enorme capacidad de asombro y de generación de ideas, que aún se maravilla y cuestiona acerca de la naturaleza, en particular, de los fenómenos electromagnéticos", expresó Manuel Torres. "Sin lugar a dudas para Rubén, la investigación, la docencia, la amistad, la vida misma es motivo de curiosidad y gozo".

Se apasiona tanto con lo que hace que "hasta llamaba a las cuatro de la mañana para discutir problemas", relató Noguez, quien fue su tesis.

"Inicia una conversación para sacar la plática y termina como una charla de dudas interesantísimas", agregó Enrique Anda.

Alejandro Reyes habló de su estudio sobre la interacción de electrones rápidos relativistas con nanopartículas metálicas, un tema en el que "Rubén hizo una contribución clave, en unos de sus tantos actos de brillantez resolvió el problema en el que estábamos atorados", apuntó. *g*

Los temas de Barrera: óptica, nanociencia y fluidos complejos

En México, donde se vive un clima generalizado de violencia, los niños están desprotegidos e indefensos ante maltratos físicos, mentales y emocionales. El Estado tiene la obligación de instrumentar políticas educativas que promuevan la convivencia, fomenten la construcción de la libertad y modifiquen patrones culturales, a partir de la cohesión familiar y social.

El Estado debe ser vigilante y promotor de convivencia familiar y social

Las instituciones dedicadas a la atención de víctimas están obligadas a tener programas especializados para los menores, con el propósito de que se les considere sujetos de derechos. Las estrategias gubernamentales deben tomar en cuenta que, además de las agresiones de tipo familiar, están sometidos a la violencia social, política y económica, estableció Silvia Solís San Vicente, de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Consideración de los efectos

Los esquemas deben considerar los efectos, directos e indirectos, en los casos en que quedan huérfanos, sin patrimonio familiar o identidad, debido al abandono de sus localidades o amenazas de la delincuencia, destacó la especialista, en el contexto del Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de Agresión, que se conmemora el 4 de junio.

Por ello, es indispensable establecer mecanismos de comunicación social para reforzar valores e inhibir los contenidos violentos en la programación infantil; fomentar el autocuidado, la convivencia al aire libre y las actividades físicas y extra escolares; apoyar la construcción de bibliotecas comunitarias, casas de cultura y rescatar jardines y parques para incentivar la cohesión social, recomendó.

Todo comienza en casa

“Todo comienza en casa, donde los adultos deben promover relaciones basadas en la tolerancia, respeto, cooperación, afecto y el consenso”, sostuvo.

Solís San Vicente explicó que los programas de atención a menores constituyen una parte fundamental del diseño de estrategias, campañas, medidas e iniciativas orientadas a asegurar la cohesión social en el país.

Los valores de respeto, comunicación, corresponsabilidad y madurez deben considerarse prioritarios para ese fin, así como una política educativa que los promueva, resaltó.

El Estado debe garantizar la paz social y crear mecanismos de coordi-

las características de la migración, construir bases de datos y así protegerlos, subrayó.

Asimismo, se debe atender la situación de los connacionales que laboran sin documentos en la Unión Americana, pues al ser deportados, sus hijos quedan desprotegidos. Se requiere que las instituciones dedicadas a la atención de la niñez en el país se vinculen con la Secretaría de Relaciones Exteriores y con instancias internacionales, para extraditar a los infantes que se encuentren en este caso.

La violencia acomete a los menores de edad



Deben promoverse las relaciones basadas en la tolerancia y el respeto.

nación interinstitucional, en los ámbitos nacional e internacional, para enfrentar las amenazas de las redes de trata y el tráfico de órganos, y los riesgos que la migración implica para este segmento.

Ejemplos

Solís San Vicente ejemplificó que en la recolección de algodón y productos agrícolas de arbustos en Sinaloa, trabajan niños de hasta tres y cuatro años que acompañan a sus padres desde otras entidades, principalmente Oaxaca. Ante la muerte de los adultos por distintas enfermedades, ellos quedan indefensos.

Es necesario crear redes de información estatal para conocer a detalle

La experta remarcó que la corresponsabilidad es fundamental para el desarrollo de los menores. En casa, los padres deben dedicarles tiempo de calidad e involucrarse en su cotidianidad; no se trata de inscribirlos en distintas actividades y olvidarse de ellos. La paternidad implica un seguimiento puntual de los hijos, sin limitarles su libertad, apuntó.

Los adultos tiene que cuidarlos, respetarlos, escucharlos e inculcar la importancia de lograr consensos. En cada familia, entendida como toda relación que tenga bajo su responsabilidad el cuidado de un menor, deben amarlos, protegerlos, educarlos y enseñarles a ser libres, concluyó. *g*

CRISTÓBAL LÓPEZ

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tienen un papel fundamental en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por eso, no hay duda de que la próxima meta será desarrollar la educación virtual hasta alcanzar la fase del aprendizaje electrónico, o *e-aprendizaje*, como lo denominan algunos profesionales.

“Para lograr ésta, basada totalmente en recursos de información electrónicos, se requieren espacios de aprendizaje o aulas virtuales donde se encuentren todos aquellos elementos que le faciliten al propio alumno la generación de conocimiento”, dijo Filiberto Felipe Martínez Arellano, especialista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

De acuerdo con él, la educación virtual presenta una serie de ventajas; la principal es que le permite al alumno estudiar y aprender a su propio ritmo en cualquier lugar y a cualquier hora, sin necesidad de desplazarse. Sin embargo, para que éste sepa crear su propio conocimiento, debe tener acceso a los recursos de información necesarios y dominar las herramientas que le permitan comunicarse con sus compañeros, tutores y otras comunidades de aprendizaje.

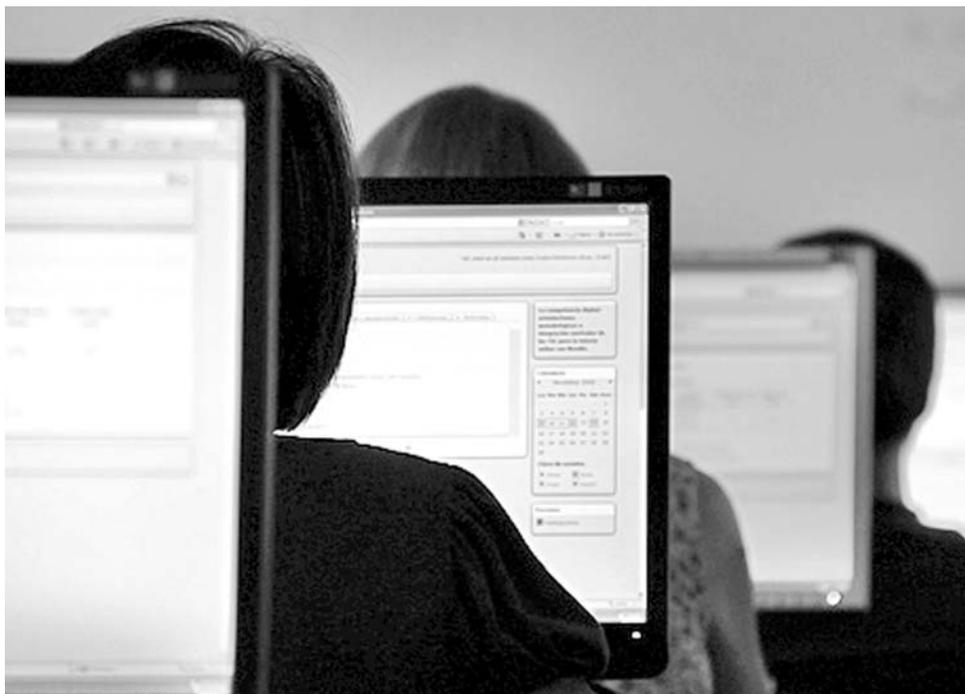
“Actualmente la información se ha incrementado y no sólo se presenta en forma impresa, sino también en otros formatos (discos, videos y multimedia, entre otros), y para aprender, la gente tiene que realizar ciertas actividades que pueden resumirse en una sola: localizar, evaluar y utilizar información”, señaló el experto.

Metadatos

Los materiales sobre determinada temática pueden encontrarse en una biblioteca tradicional y, por supuesto, en Internet. Sin embargo, la gente debe tener ciertos elementos o atributos para considerar su valor y beneficio: ¿quién los produjo, cómo tratan la temática a que se refieren, qué grado de seriedad y confiabilidad poseen, es necesario contar con un permiso especial para acceder a ellos o son de libre acceso?

“Esos elementos, que ayudan a tomar la decisión acerca del valor o la utilidad de dichos materiales, persisten hasta nuestros días desde que el filósofo Calímaco estableció la primera biblioteca en Alejandría. Hoy en día se les conoce como metadatos”, explicó el investigador.

Para describir cada uno de los recursos de aprendizaje se usan esquemas de metadatos (es decir, datos sobre las características y atributos de los mismos recursos), como el Dublin Core o Núcleo de Dublín, que enumera sólo 15 atributos, entre los que destacan autor del material, lugar donde se creó éste, fecha, tema y características físicas (video o texto).



Hay materiales sobre determinada temática en Internet.

La educación virtual, suma de conocimientos

Su principal ventaja: le permite al alumno estudiar y aprender a su propio ritmo

Se han formulado otros esquemas más extensos, como el Learning Object Model (LOM), que cuenta con 72 posibilidades para la descripción de recursos de aprendizaje (una de ellas indica el nivel al cual está destinado el material).

Ontologías

Por otro lado, para localizar la información necesaria, la nueva expansión del conocimiento obliga a utilizar otras herramientas, como las ontologías, las cuales se definen como un conjunto de conceptos organizados jerárquicamente.

Así, por ejemplo, una ontología sobre el concepto pintura incluirá nombres de pintores, escuelas de pintura, pinturas famosas, así como otros aspectos que permitirán localizar y asociar todos los objetos relacionados con esa área temática.

La construcción de las ontologías ha dado lugar a otro nuevo término: la web semántica, que no es más que un conjunto de recursos interrelacionados de la web surgido a partir de las capacidades de interrelación automática de los sistemas.

“Si el establecimiento de los puntos de acceso y la descripción de los objetos de la información se efectúan adecuadamente, habremos logrado una organización de los recursos de aprendizaje que apoyen este nuevo modelo de educación. De otro modo, seguiremos creyendo que la red de redes puede solucionar todos los problemas y dando traspies. Internet, claro, ofrece recursos de información valiosos para apoyar el aprendizaje, aunque si no se describen adecuadamente sus atributos para identificar su confiabilidad y su utilidad pedagógica, habrá dificultades. Se ha dicho muchas veces que poseer grandes cantidades de información sin organizar equivale a no tener absolutamente nada”, advirtió Martínez Arellano.

Bibliotecas, recurso importante

Desde la perspectiva del especialista, los espacios del *e-aprendizaje* deben contar con contenidos de libre acceso y con otros adquiridos por compra, al igual que las bibliotecas tradicionales.

“En la era de la información impresa, los acervos de las bibliotecas tenían innumerables materiales donados por instituciones científicas

y educativas, pero también con una gran cantidad que son comprados. En la esfera del aprendizaje virtual sucederá lo mismo: se contará con materiales de acceso libre, aunque también habrá la necesidad de tener otros recursos electrónicos adquiridos por compra.”

El éxito o fracaso del nuevo modelo de educación dependerá tanto de las habilidades del profesor para plantear estrategias didácticas que le posibiliten al alumno construir su propio conocimiento, como de la debida selección y organización de los recursos de aprendizaje para que éste pueda localizarlos, evaluar su utilidad y acceder fácilmente a ellos.

Acceso

Por lo que se refiere al acceso a la información electrónica, Martínez Arellano reconoce la existencia de la llamada brecha digital impuesta por factores económicos, sociales y educativos, entre otros.

“Sin embargo, la sociedad tiene un recurso importante para cerrar esa brecha: las bibliotecas, particularmente las públicas, gracias a las cuales cualquier ciudadano puede tener acceso a la información. Obviamente éstas tendrían que organizar los recursos para apoyar el *e-aprendizaje*. Esto da margen para desarrollar políticas públicas que faciliten el acceso a la información digital en las que hay en el país”, afirmó.

La gente necesita realizar
ciertas actividades que
pueden resumirse en una
sola: localizar, evaluar
y utilizar información

Asimismo, en los esfuerzos por reducir la citada brecha deben trabajar conjunta e interdisciplinariamente bibliotecólogos, educadores y responsables del establecimiento de las políticas públicas.

“Estamos en el umbral de un nuevo modelo educativo: el *e-aprendizaje*, donde intervienen dos elementos sustanciales: el profesor y el bibliotecólogo. El primero diseña las estrategias pedagógicas, mientras el segundo selecciona y organiza la información con el propósito de que el alumno construya y aprenda a desarrollar su propio conocimiento, no únicamente para un momento, sino además, para toda la vida”, concluyó. *g*

Cien innovaciones sociales finlandesas

ROBERTO GUTIÉRREZ

Con un producto interno bruto per cápita de 45 mil 544 dólares, Finlandia es en la actualidad uno de los 20 países más ricos del planeta y se ubica en la tercera posición del *ranking* de competitividad global del Foro Económico Mundial.

Además, tiene el nivel de corrupción más bajo del mundo, es una de las naciones europeas con mayor atención a la salud y ha logrado posicionarse como líder del índice educativo PISA (Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes). Y por si fuera poco, su sistema político demócrata es, en el orbe, un modelo de referencia.

¿Qué han hecho los finlandeses para alcanzar estos logros? En el libro *100 innovaciones sociales de Finlandia*, Ilkka Taipale, reconocido psiquiatra social, pacifista y promotor de la innovación social finlandesa, reunió 107 breves artículos de académicos, investigadores, parlamentarios, funcionarios públicos, periodistas, etcétera, en los que se presentan y analizan soluciones prácticas que permiten mejorar la vida de, sobre todo, los grupos sociales más vulnerables (desempleados, personas con problemas mentales, madres solteras...) y que han tenido un impacto significativo en el bienestar de todos los ciudadanos de ese país nórdico.

Disponible en 20 idiomas

En un acto organizado por la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM en el Auditorio José Luis Sánchez Bribiesca, de la Torre de Ingeniería, se hizo la presentación de este libro en su versión en español, con la participación de Martha Navarro, directora general de Vinculación Internacional de la citada coordinación universitaria, y del mismo Taipale, autor de *La vida, la muerte y la política*, *Indigentes y alcohol* y *Ser un hombre en el mundo*.

“Compartir las innovaciones sociales finlandesas en un volumen que se encuentra disponible en 20 idiomas nos permitirá dar impulso a nuevas ideas y ver nuestros problemas sociales con distintos ojos para encontrar soluciones creativas e innovadoras”, dijo Navarro.

En los últimos años ya no solamente se habla de las innovaciones tecnológicas, sino también de las sociales, como base del bienestar finlandés. Entre estas últimas destacan democracia parlamentaria, igualdad de géneros, seguridad social universal, educación gratuita, generalización de la alfabetización y paz social.

100 innovaciones sociales de Finlandia se divide en ocho apartados: Administración, Política Social, Salud, Educación, Regional, Sociedad Civil, Técnica y Alegría Cotidiana. En ellos se pueden leer artículos como “Derecho de las Mujeres al Voto y la Cuota del 40 por Ciento”, “Alimentación Escolar Gratuita”, “Apoyo para los que Cuidan a sus Familiares Cercanos”, “Atención a los Esquizofrénicos”, “Prevención de Suicidios”, “Escuelas de Música”, “Recolecta de Fondos de Solidaridad”, “Derecho Público de Libre Tránsito en la Naturaleza” y “Erotismo Cotidiano”.

En el titulado “Erradicación de la corrupción” se lee lo siguiente: “[...] Para el control del uso de poder es una ventaja también el hecho de que los finlandeses sean asiduos suscriptores y lectores de periódicos, principalmente de periódicos locales. De esta forma, todos los ciudadanos vigilan el funcionamiento de las administraciones [...]”. *g*



Modelo de referencia.

De esto y aquello

Crisis e imperialismo

En el Auditorio del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades se reunieron John Saxe-Fernández y algunos autores de los artículos incluidos en el libro *Crisis e imperialismo*, parte de la colección El Mundo Actual, editado por esa entidad universitaria. El ejemplar forma parte de la serie Construcción Social Alternativa.



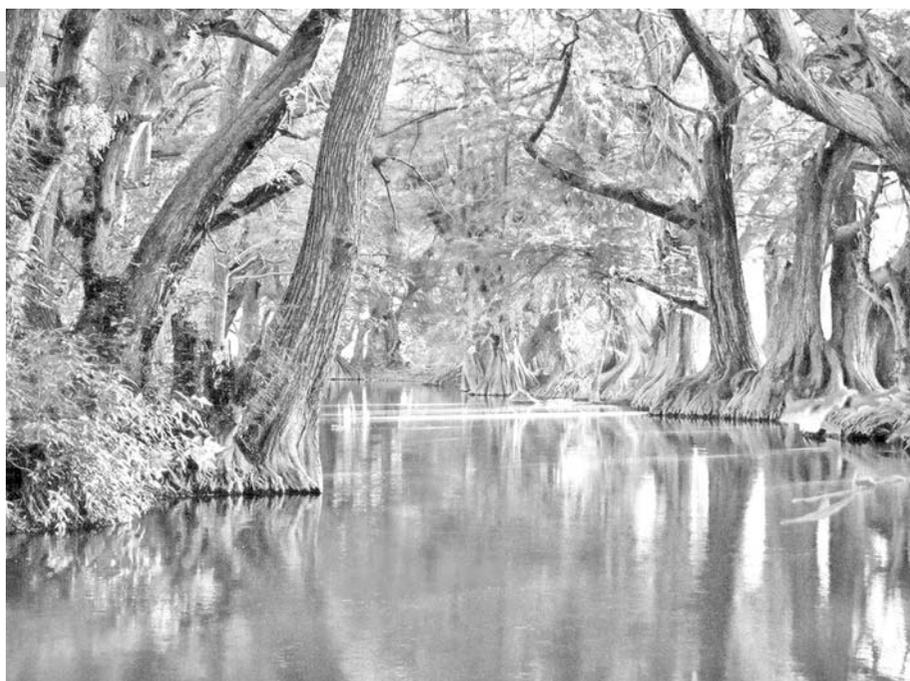
Historia ambiental

Al estudiar las interacciones entre la naturaleza y la sociedad se abre la oportunidad de reinterpretar algunas tendencias de la historiografía mexicana, destacó Matthew Vitz, del Instituto de Investigaciones Históricas y coordinador del coloquio Las Ecologías de la Ciudad y el Campo. La Historia Ambiental de México, organizado por dicha instancia académica.



Crisis europea

Aunque aún se cierne la amenaza de crisis económica en la Unión Europea (conflictos nacionales, austeridad y la situación en Chipre), todo indica que lo peor ha pasado, consideró Carlo Panico, investigador de la Universidad Felipe II de Nápoles, al impartir la conferencia magistral ¿Se Sostiene el Euro o No? Ventajas e Inconvenientes de que no se Sostenga, en la Semana de Europa realizada en la Facultad de Economía.



Agua, recurso fundamental asociado a los sistemas socio-ambientales.

La desaparición de una planta, un animal o un insecto significa la pérdida de distintos procesos naturales por las relaciones que guarda cada especie con su entorno. Esto produce efectos en la calidad del suelo, agua y aire que, a su vez, implican un daño irreversible a los ecosistemas del planeta.

Ante el reto de conciliar el crecimiento económico de México con la preservación de la biodiversidad (nuestro país es uno de los territorios megadiversos del mundo), se requieren iniciativas que consoliden estrategias basadas en el desarrollo sostenible.

El Laboratorio Nacional de las Ciencias de la Sostenibilidad del Instituto de Ecología es un centro de investigación básica y aplicada para vincular el conocimiento científico con los procesos de planeación. El propósito es generar políticas públicas dirigidas a atender los retos que plantea la crisis ambiental.

Originado a partir de una convocatoria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para la integración de laboratorios nacionales, constituye un proyecto innovador que tiene como propósito desarrollar líneas de investigación y fomentar la relación entre grupos académicos, servidores públicos y la sociedad civil.

El objetivo es crear estrategias de desarrollo sostenible que permitan la preservación ambiental y el crecimiento económico, informó Mariana Benítez Keinrad, integrante del laboratorio, en ocasión del Día Mundial del Medio Ambiente, que se conmemora este 5 de junio.

Extinción acelerada

Durante las últimas décadas, la extinción de especies ocurre a una tasa acelerada, con daños irreversibles en los ecosistemas y la pérdida de sus servicios. Ante la crisis global, es necesario generar el conocimiento que permita tomar decisiones en favor de su preservación, reiteró.

El laboratorio impulsará la colaboración entre especialistas que trabajan distintas líneas relacionadas con la sostenibilidad y permitirá la vinculación con organizaciones sociales y dependencias gubernamentales. Además de realizar indagación novedosa, será un punto de encuentro, señaló.

Con el liderazgo del Instituto de Ecología, conjuga los esfuerzos del Instituto de Ingeniería y del Programa Universitario de Medio Ambiente de esta casa de estudios; del Instituto Nacional de Ecología y de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Líneas de trabajo

Con trabajos académicos ya en marcha, entre sus líneas se encuentran las áreas de Complejidad, síntesis y planeación colabo-

El Laboratorio Nacional
de las Ciencias de
la Sostenibilidad,
proyecto innovador

rativa; Ecología molecular y de sistemas, y Monitoreo ambiental.

En la primera, dirigida por Luis Bojórquez, del Departamento de Ecología de la Biodiversidad del Instituto de Ecología, sus integrantes tratan problemas relacionados con la planeación y la generación de políticas públicas para la gestión sostenible de los sistemas socio-ambientales.

Su propósito es integrar la información disponible (mapas, estadísticas, imágenes satelitales, trabajos de investigación, opiniones de expertos) y analizarla para contribuir en la toma de decisiones en los procesos de planeación de ejecutivos y funcionarios de los sectores público, privado y social.

En el área de Ecología molecular y de sistemas, Benítez, con Ana Elena Escalante y Luis David Alcaraz, del Instituto de Ecología, estudian la biodiversidad a nivel genético, para



Tienen que crearse estrategias que permitan la estabilidad ambiental.

Crecimiento económico y preservación de la biodiversidad

El Instituto de Ecología busca cómo vincular ciencia y planeación en las políticas públicas

integrar información sobre el tema y su relación con el entorno, que podrá ser considerada en el diseño de estrategias para el uso sostenible de recursos naturales.

En los trabajos se analizan comunidades microbianas asociadas a suelos agrícolas, con herramientas de genética molecular, secuenciación, bioinformática, modelado matemático, entre otros avances, además de establecer lazos de colaboración con el grupo de desarrollo rural Vicente Guerrero, en el estado de Tlaxcala, expuso.

“A partir de ello, podremos elaborar recomendaciones para la toma de decisiones y sugerir esquemas de producción que permitan cubrir las necesidades de la población, garantizar la soberanía y seguridad alimentaria de México, y contribuir a la preservación de la agrobiodiversidad,” precisó.

El agua constituye un recurso fundamental, al estar asociada al funcionamiento de los sistemas socio-ambientales, que proveen distintos servicios ecosistémicos de regulación y provisión.

Con esta perspectiva, en el área de Monitoreo ambiental, dirigida por Marisa Mazari, también del Instituto de Ecología, se analizan cuerpos hídricos

(naturales o artificiales), suelos y sedimentos, para detectar contaminantes químicos y microbiológicos que potencialmente puedan afectar la salud humana en ecosistemas, campos de cultivo y otras matrices ambientales.

En los trabajos se determinará la presencia de contaminantes en los sistemas acuáticos superficiales y subterráneos; se evaluará la eficacia de las tecnologías de tratamiento del recurso residual y de los sistemas de abastecimiento para la población y la agricultura, y se analizará la calidad del *caudal ecológico*.

Con la integración de métodos y conceptos de ecología, sociología, ciencias de la sostenibilidad, filosofía y bioética, entre otras disciplinas, en el laboratorio podrán diseñarse planes de desarrollo sustentable, acordes con las necesidades y condiciones ambientales de México, resaltó.

Instalaciones

Actualmente las instalaciones del laboratorio se construyen en los terrenos del Instituto de

Ecología. El edificio incorpora tecnologías sostenibles de consumo de energía, captación de agua pluvial, tratamiento de líquidos residuales, y fuentes de energía fotovoltaica y domótica.

La estructura tendrá un jardín vertical y un centro de medición que contabilice la eficiencia de los consumos de energía y agua. La información generada estará disponible para consulta del público.

En el diseño se integraron estándares internacionales, además de los Criterios de Construcción Sustentable de la UNAM, desarrollados por la Dirección General de Obras y Conservación y, por parte del Instituto de Ecología, Alejandra Martínez.

Las normas incluyen minimizar los impactos ambientales de la construcción, ahorro y manejo eficiente del agua, eficiencia energética y atmosférica, uso de materiales, recursos amigables y calidad ambiental en espacios interiores. *g*

CRISTÓBAL LÓPEZ



La presentación en Guadalajara.

tados de la República como Jalisco, Guanajuato, Morelos y Puebla.

Explicó que uno de los propósitos de la banda es alejar a los niños y jóvenes de las adicciones y darles una oportunidad para que se desenvuelvan en un ambiente más sano, como la música y el arte.

Con la OFUNAM

Luego de presenciar uno de los ensayos de la Orquesta Filarmónica de la UNAM

Latina, tanto por su belleza arquitectónica como por su ingeniería acústica.

Félix, de tan sólo 13 años e intérprete de saxo, dijo que fue muy interesante la visita a la Universidad Nacional y lo que más le gustó fue escuchar en vivo a la agrupación de esta casa de estudios. Además, no ocultó su deseo de presentarse algún día en un escenario como la Sala Nezahualcóyotl, ya que piensa dedicarse a la música.

Dicha visita fue posible gracias al Encuentro Bicultural que organizaron las

LA CULTURA

Niños y jóvenes músicos recorrieron Universum y la Sala Nezahualcóyotl

HUMBERTO GRANADOS

Con los ojos bien abiertos en señal de admiración, un poco tímidos al caminar pero con gran curiosidad, los niños y jóvenes integrantes de la Banda Filarmónica Municipal de Tepantlali, Oaxaca, estuvieron en las instalaciones del Centro Cultural Universitario, Universum Museo de la Ciencias, la Sala Nezahualcóyotl y el primer campus de CU.

Originarios de la comunidad mixe del norte de Oaxaca, algunos de ellos no conocían el Distrito Federal ni la Universidad, por lo que el recorrido por ésta significa un gran incentivo para continuar con lo que hacen, afirmó Alfredo Reyes, director de la banda y responsable de los músicos junto con el equipo de visitas guiadas de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.

“Es importante que salgan a este tipo de actividades, ya que los motiva mucho”, comentó Alfredo Reyes, y agregó que les gustaría presentar un concierto en alguno de los espacios de esta casa de estudios.

Cinco grabaciones

Compartió que esta joven filarmónica, conformada por 49 músicos, el más grande con 28 años y el más joven con 11, ha grabado cinco materiales hasta el momento y se ha presentado en distintos espacios como el Museo de Antropología e Historia y la Basílica de Guadalupe, así como en otros es-

Banda filarmónica mixe, de visita en CU



En el Centro Cultural Universitario. Foto: Verónica Rosales.

(OFUNAM), donde escucharon la interpretación de la *Sinfonía no.6 Pastoral*, de Beethoven, se reunieron para recibir una explicación sobre el recinto e intercambiar algunos puntos de vista sobre su impacto de estar en uno de los espacios musicales más importantes de América

profesoras de la Facultad de Derecho de la UNAM, Lourdes Marleck Ríos y Graciela Staines; esta última explicó que la actividad tiene como objetivo integrar diversas culturas y conocimientos. Lo anterior, por medio de una convivencia intensa para reconocerse y valorar al país; y sobre todo la tradición musical de la nación mexicana.

Señaló que es el primer encuentro, pero espera que se haga cada año. Además de la visita a la UNAM, la Banda Filarmónica Municipal de Tepantlali ofreció un concierto en el Colegio Ceyca, junto con la de la Escuela Apostólica y un grupo de jóvenes con distintas discapacidades. Como una acción altruista, con la venta de boletos y algunos donativos se compraron siete instrumentos que se darán a la agrupación mixe. *g*

Presenciaron un ensayo de la OFUNAM que interpretó la *Sinfonía no. 6 Pastoral*, de Beethoven



Promoción cultural del país.



El Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) congregó a 17 participantes quienes, desde distintas perspectivas, plantearon el tema del turismo idiomático, un concepto de reciente acuñación que conjuga lengua y valor económico.

En la mesa uno se conoció el punto de vista de diversas instituciones federales, como la Dirección de Desarrollo de Turismo Cultural y de Salud de la Secretaría de Turismo, y de la Dirección General de Cooperación Educativa y Cultural de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Esto contribuyó a que el público ubicara al turismo idiomático dentro del amplio panorama cultural, y se analizó la importancia de este patrimonio como distintivo de la actividad respectiva mexicana.

Además, se expusieron las iniciativas para difundir la riqueza de México en el exterior por una diplomacia que tiene como preceptos la modernidad y la innovación.

En la dos, desde la perspectiva lingüística se puso de manifiesto que los mexicanos hablamos la forma más extendida en los medios; la más adecuada para los negocios, que representa una ventaja adicional para nuestra variedad dialectal. Los datos sobre fortalezas y debilidades del

Jornada sobre turismo idiomático, en el CEPE

Participaron distintas organizaciones para analizar la lengua y su valor económico

sector turismo de otras naciones proporcionaron un panorama que puede servir para orientar el camino que debe seguirse para construir una propuesta propia que permita desarrollar una inteligencia competitiva y que dé impulso al turismo idiomático en el país.

Intervinieron académicos de la Universidad Nacional, El Colegio de México, la Universidad Anáhuac y el Instituto de Educación Internacional.

Jóvenes y turismo

Las instituciones del sector privado relacionadas con el español estuvieron presentes en la mesa tres: AT&T, Asociación Mexicana de Institutos de Español (AMIE), Mundo Joven e International House. Se presentaron los claroscuros que representa, por una parte, el potencial turístico de los jóvenes –cuyo ímpetu solidario y aventurero no se

arredra ante las catástrofes–; por otra, los estragos causados por las advertencias de viaje emitidas por el gobierno de Estados Unidos.

Desde la visión de los ejecutivos extranjeros que laboran en México, se destacó la necesidad que tienen las compañías transnacionales de emplear personal bilingüe tanto en puestos ejecutivos como en los relacionados con la atención directa al público.

En la cuatro estuvieron creadores de materiales didácticos e instrumentos de evaluación, particulares e institucionales (Ándale, My Spanish Software, Universidad Nacional y Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior).

En los negocios se mostró que las nuevas tecnologías posibilitan la difusión de la riqueza del país por medio de los contenidos de aprendizaje. Los estudiantes que las utilizan

para aprender nuestra lengua se convierten en potenciales turistas idiomáticos. Se mostraron los materiales didácticos que actualmente están en desarrollo en el CEPE, así como otras propuestas didácticas para propósitos específicos elaborados por profesores formados en este Centro.

Evaluación y certificación

En el ámbito de la evaluación y la certificación, la Universidad Nacional y el Ceneval mostraron los exámenes que se elaboran en ambas instituciones, y se mencionó la necesidad de dar coherencia al panorama de la certificación en México, con el propósito de no duplicar esfuerzos y ofrecer al público usuario instrumentos de calidad, suficientemente diferenciados y adecuados a sus requerimientos. *g*

CEPE



Puesta en escena basada en el texto de Pedro Calderón de la Barca. Fotos: cortesía Difusión Cultural.

Se unen blues y teatro del Siglo de Oro español

El mayor monstruo del mundo, dirigida y adaptada por José Caballero, en el Juan Ruiz de Alarcón

Cuando en la práctica teatral se da lugar a la experimentación, permite llevar a escena las apuestas más inusitadas. Así sucede en *El mayor monstruo del mundo* que, adaptada y dirigida por José Caballero, se presenta en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario.

En este montaje, el director hace coincidir el texto de Pedro Calderón de la Barca, concebido en 1672 —en pleno Siglo de Oro español—, con ritmos de un género musical que nació hace casi cien años: el blues.

Adaptación

La adaptación, ha explicado el también dramaturgo, cruza su amor hacia esas dos influencias tan disímboles. “¿Sería posible amalgamarlos? ¿Unir nuestros dos amores en un espectáculo que gustase a alguien? He aquí el resultado al que hemos llegado. Su validez o impropiidad queda

a vuestro juicio”, advierte a los espectadores. “Cuando el amor no es locura, no es amor”, afirma uno de los personajes de esta obra cuya temática se ocupa de los celos. En tiempos del imperio romano, plantea la historia, Herodes el Grande, tetrarca de Jerusalén, finge estar de parte de Marco Antonio y Cleopatra durante la disputa que éstos mantienen con Octaviano por

la supremacía en el imperio. Lo hace con la intención de que los contendientes se destrocen y él pueda declararse emperador.

Hasta ahí su plan funciona, pero en los entretelones de la disputa por el poder se encuentra inquieto porque advierte que su mujer, Mariene, vive angustiada y melancólica. Para Herodes, una belleza de esa transcendencia



sólo debería permanecer al lado del hombre más poderoso, pero cuando Octaviano derrota a sus rivales, su más grande temor es que le arrebatase a su reina.

Es precisamente esa zozobra la que el espectador conoce a ritmo de blues y a veces de rock. “Es de los desconfiados la imaginación verdugo”, sentencia Herodes en uno de sus extensos monólogos, los cuales adquieren gran visibilidad y contundencia en medio de una escenografía que, desarrollada por Patricia Gutiérrez Arriaga, refleja en su forma la magnificencia del imperio y el tamaño de la tragedia del tetrarca.

Comparable con *Otelo*

Según el director, con este montaje se busca presentar al público actual y de manera fresca una historia que, por su temática y trascendencia, es comparable con el *Otelo* de Shakespeare, pero que no ha sido lo suficientemente valorada.

También actor y profesor, José Caballero es egresado del Centro Universitario de Teatro de la UNAM. Desde 1974, año en que montó *El pelícano*, de August Strindberg, ha dirigido más de 70 puestas en escena.

Ha sido titular del Centro Universitario de Teatro de la UNAM (1985-1987), fundador con Héctor Mendoza, Julio Castillo y Luis de Tavira del Núcleo de Estudios Teatrales, director artístico de la Compañía Nacional de Teatro y miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte.

Música en vivo

Participan en escena Jorge Ávalos (Herodes, tetrarca de Jerusalén), Violeta Sarmiento (Mariene), Antonio Rojas (Octaviano, César de Roma), Alberto Santiago (Tolomeo), Patricia Yáñez, Victoria Benet, Paula Watson, Alberto Rosas y Violeta Sarmiento. La pieza cuenta con música original de Alberto Rosas interpretada en vivo.

El mayor monstruo del mundo se presenta los jueves, viernes y sábados, a las 19 horas, y los domingos, 11:30 y 18 horas. Hasta el 30 de junio. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

COMO parte de una redefinición de su área de Programas Públicos, el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) ofrecerá más actividades complementarias a las exposiciones. Se trata de acercamientos planteados desde la relación entre arte y educación.

CHRISTIAN GÓMEZ

Las propuestas iniciales son en torno a la muestra *Asco: élite de lo oscuro*, el programa *Orfanato cinematográfico. Ciclo inédito de cine chicano de los 70 y 80* y los talleres con los artistas Patssi Valdez y Harry Gamboa Jr, integrantes del propio colectivo Asco.

“Entendemos el área como un espacio desde la experimentación educativa y la posibilidad de encontrar otras formas de acercamiento al arte contemporáneo. Para articular un diálogo con las distintas exhibiciones, no sólo dar herramientas de acercamiento e interpretación sino también crear un lugar dentro del museo centrado en el desarrollo y la promoción del pensamiento crítico”, explicó Ignacio Plá, curador de Programas Públicos y fundador de la Unidad de Vinculación Artística (UVA) del Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

Este nuevo perfil busca generar nuevas experiencias de formación, talleres con artistas y seminarios, pero también para repensar la relación del museo con sus públicos, incluso más allá de sus límites arquitectónicos, señaló.

Cine chicano

Una de las primeras actividades es el ciclo de cine chicano de los años 70 y 80, que según Andrea Bravo, coordinadora de programación y proyectos especiales del área, se ha vuelto una propuesta paralela a la muestra, con contenidos creativos originales y no sólo registros.

La curaduría fue realizada por Jesse Lerner, cineasta independiente asentado en Los Ángeles, California, y que tuvo relación con el colectivo Asco cuando era muy joven. La mayoría de las películas, materiales de artista y videos experimentales no se conocen en México.

Se trata de productos en video y cine. Una sesión se ocupa de registros en 16 mm. Aunque varios de los materiales son de poca calidad, se trata de mostrar lo marginal y casero del mismo colectivo. Tal es el caso de las llamadas películas huérfanas, cuyo autor no se identifica y han sido conservadas por universidades como la UCLA.

“Lo que él me propuso fue, más que contextualizar el movimiento chicano, ha-

Actividades de apoyo a muestras del MUAC

Asco: élite de lo oscuro, ciclo de cine y dos talleres de Patssi Valdez y Harry Gamboa Jr.



Exploran la relación entre arte y activismo. Foto: Juan Antonio López.

cerlo con el trabajo de Asco, lo que sería más específico y pertinente para la exposición”, compartió Bravo. A partir de esa idea configuró los programas que incluyen trabajos de integrantes del colectivo, pero también de artistas posteriores influidos por su trabajo e, incluso, de creadores de posturas contrarias.

El programa del ciclo, con proyecciones todos los domingos hasta el 23 de junio, puede consultarse en la página del museo.

Talleres con artistas

La otra propuesta de Programas Públicos es realizar talleres con artistas, de manera que la experiencia pueda ser ampliada por medio de la creación. Así, Harry Gamboa Jr. y Patssi Valdez explorarán la relación entre arte y activismo y la estética del colectivo.

Harry Gamboa Jr. intervendrá en el taller *Momentum Social* de un Momento Visual, que será impartido del 10 al 14 de junio. En ese espacio se desarrollarán textos breves y *sketches* visuales de ideas que se utilizarán para trabajos impresos o digitales. Se

requiere de una computadora con *software* para edición de imágenes y video.

Moda hecha de papel

Del 17 al 21 de junio Paper fashion. Bajo construcción: un ejercicio de creación con papel, Patssi Valdez guiará una exploración sobre la moda hecha de papel, utilizada en performances, fotografías, videos e intervenciones efímeras del colectivo Asco, llevando un *glamour* democrático a las calles.

También se ofrecerá el taller Expedición Mexicana, en el que el artista colombiano Alberto Baraya desarrollará una exploración al interior de un museo en la Ciudad de México.

Dirigido a estudiantes de arte, se realizará en el Ágora del 5 al 8 de junio. Debido a la vinculación con la embajada de Colombia en México, esta actividad será gratuita. El cupo a los talleres es limitado. Las inscripciones se harán a través del correo programas.publicos@muac.unam.mx. Mayor información www.muac.unam.mx. *J*

Los ganadores



Plantel 4
3er. lugar

¿Cómo fue que esta gente llegó a esto?,
Carlos Israel Jiménez Cruz



Plantel 3
3er. lugar
Hombre de la calle,
Susana Rivera Hernández



Plantel 1
1er. lugar
Recuerdos de una infancia,
Fanny Guadalupe Alvarado García



Plantel 5
3er. lugar
Precaución,
Brenda Calixto Loredo



Plantel 6
2do. lugar
Contaminación en las calles,
Christopher Axel García Rodríguez

CONCURSO DE GEOGRAFÍA

Problemas urbanos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México

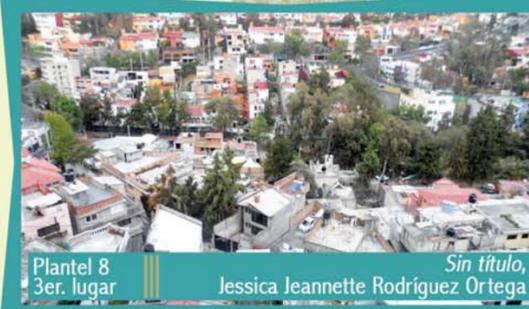
Finalistas del certamen interpreparatoriano
Dr. Jorge A. Vivó



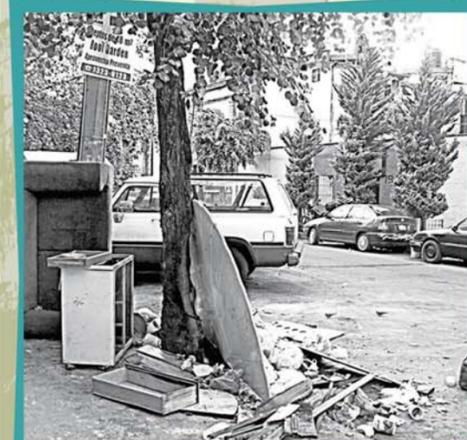
Plantel 3
1er. lugar
La niña de Tlatelolco,
Daniel Andrés Martínez Estrada



Plantel 5
2do. lugar
¿Dónde quedó el agua?,
Nadia Romina Arceo Cuevas



Plantel 8
3er. lugar
Sin título,
Jessica Jeannette Rodríguez Ortega

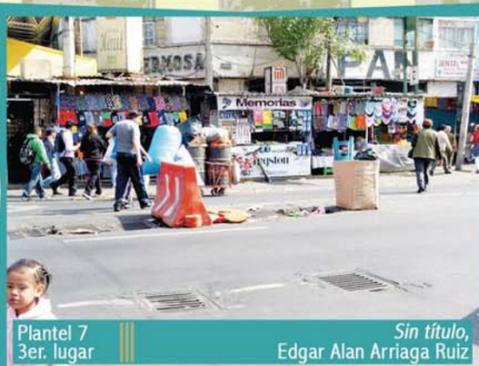


Plantel 9
2do. lugar
Contaminación por basura en la vía pública,
Merlina Alexandra Navarrete Álvarez



Plantel 6
2do. lugar

Vulnerabilidad,
Rosa Itzel Díaz Morales



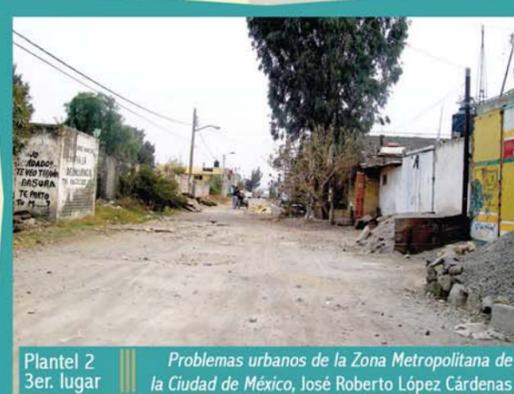
Plantel 7
3er. lugar
Sin título,
Edgar Alan Arriaga Ruiz



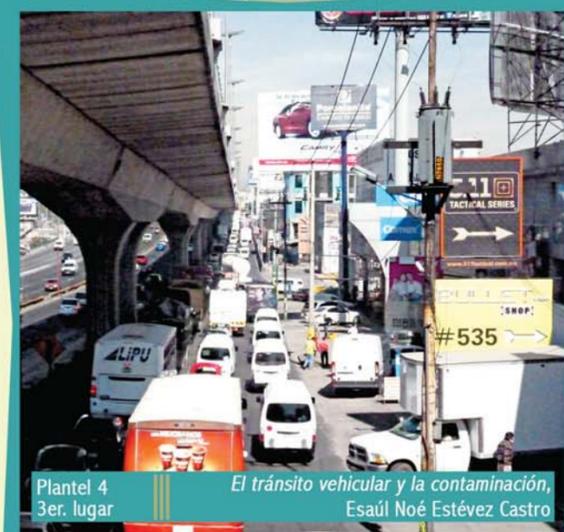
Plantel 3
2do. lugar
Contaminación en el río de Los Remedios,
Josefina Ruiz Martínez



Plantel 7
1er. lugar
Un día más,
Josué Mendoza Reyes



Plantel 2
3er. lugar
Problemas urbanos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México,
José Roberto López Cárdenas



Plantel 4
3er. lugar
El tránsito vehicular y la contaminación,
Esaúl Noé Estévez Castro

Fotos: Juan Antonio López
Diseño: Alejandra Salas Ramírez

El PUEC, innovador en metodología de planeación en centros históricos

Cuarto informe de labores de Alicia Ziccardi al frente del Programa

En concordancia con lo establecido en su acuerdo de creación, la principal función del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) de la UNAM es el trabajo de vinculación, “lo cual le ha permitido generar nuevos conocimientos e innovadoras metodologías de planeación y evaluación de políticas urbanas y territoriales, en particular para la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, aseguró su directora, Alicia Ziccardi Contigiani.

Al presentar su cuarto informe al frente del Programa (2009-2013) y hacer un balance de su gestión, dijo que para articular sus actividades sustantivas al Plan de Desarrollo de la Universidad (2011-2015), éstas buscan consolidar la investigación de vanguardia e incrementar su relación con las cuestiones prioritarias de la nación.

Oferta educativa

Asimismo, amplía su oferta en educación continua y actualización profesional; extiende la proyección internacional e incrementa el nexo de la academia con los sectores público y social, destacó en presencia de Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades de esta casa de estudios.

En investigación, Ziccardi detalló que en lo que va de su administración se realizaron 28 proyectos en seis principales líneas temáticas: nueve en planeación participativa y gestión urbana; siete sobre centros históricos e identidad cultural; cuatro en torno a pobreza urbana y políticas sociales urbanas; tres respecto a competitividad y economía social; tres más sobre recursos naturales, agua y cambio climático, y dos acerca de gobernanza, participación ciudadana y coordinación metropolitana.

Los proyectos de desarrollo urbano de los centros históricos de las ciudades de Campeche, Guanajuato y Zacatecas, elaborados a solicitud del gobierno fe-



La directora. Fotos: cortesía PUEC.

deral, y en los que se aplicaron nuevas metodologías de planeación para esta zonas de las urbes, hacen de la institución una precursora en la materia.

Docencia

Al hablar de docencia, la directora mencionó que se efectuaron los diplomados Política y Gestión del Agua: un Desafío Multidimensional en la Ciudad de México, y dos ediciones de Gestión del Suelo para Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables.

En ambos, se graduaron 89 alumnos y participaron 71 académicos de la UNAM y de otras instituciones educativas. Además, en colaboración con el Posgrado en Urbanismo de esta casa de estudios, se hicieron 31 sesiones del Seminario Permanente Centro Histórico de la Ciudad de México, en el que expusieron 46 destacados investigadores en el tema.

Ziccardi abundó que 70 alumnos intervinieron en los proyectos de investigación del programa: 29 de servicio social y 41 de prácticas profesionales, procedentes de ocho licenciaturas de la UNAM y de tres instituciones externas: la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Universidad de Barcelona.

Además, los investigadores del Programa imparten clases en licenciaturas de las facultades de Arquitectura y de Ciencias Políticas y Sociales, así como en el Posgrado de Urbanismo y Ciencias Políticas.

Publicaciones

Durante su encargo se han publicado 15 libros, 10 documentos de investigación, nueve materiales de divulgación, seis videos y tres reimpressiones, trabajo editorial con nuevos aportes al conocimiento, la investigación, la docencia y la práctica profesional en cuestiones urbanas.

Asimismo, refirió, se conformó la base de datos *La UNAM y la ciudad 2011*, creada en colaboración con el Programa Universitario de Medio Ambiente, que proporciona información de los proyectos desarrollados en esta casa de estudios sobre la temática de las metrópolis, las gestiones y el territorio.

En su oportunidad, Estela Morales consideró que el PUEC es un Programa exitoso por su amplia experiencia en investigación y porque su trabajo ante los fenómenos de la ciudad ha sido fundamental para las políticas urbanas. *g*



Avanza reforma académica en la Facultad de Economía

En la Facultad de Economía continuaron los trabajos en torno a la reforma académica convocada en el Plan de Desarrollo Institucional, que busca actualizar, en una primera etapa, la licenciatura escolarizada. También iniciaron las discusiones en torno a la del posgrado en el área, informó su director, Leonardo Lomelí Vanegas.

Al presentar su tercer informe de actividades 2012-2013 al frente de la entidad, expresó que los esfuerzos realizados habrán de contribuir a reafirmar el liderazgo de la Facultad en la formación de economistas profesionalmente sólidos y socialmente útiles, capaces de hacer propuestas para reencauzar el desarrollo del país por una senda más acorde con las necesidades nacionales.

Aumenta la matrícula

En presencia de Francisco José Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional, Lomelí Vanegas señaló que durante el semestre académico 2013-1 la Facultad atendió a cinco mil 578 alumnos: tres mil 896 de la licenciatura escolarizada, mil 326 del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED); 178 de especializaciones, 83 de maestría y 95 de doctorado.

En los últimos años, la matrícula ha mantenido una tendencia de crecimiento positivo en todos los programas que se ofrecen. Entre 2012 y 2013 la población en el sistema escolarizado aumentó 2.72 por ciento respecto del año anterior.

Durante 2012 se elaboró el Programa Integral de Tutorías y el respectivo Plan de Acción Tutorial, mecanismos para elevar el nivel académico e incrementar la eficiencia escolar; se implementaron en dos grupos piloto de estudian-



El titular. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

tes de nuevo ingreso, y en 2013 se atenderá a la totalidad de los de primer semestre para ampliar progresivamente la cobertura hasta incluir a toda la población del sistema escolarizado.

Ese mismo año se otorgaron 867 becas, con lo que se superó el récord histórico en estos estímulos económicos.

En el SUAYED ingresaron 363 alumnos, cifra que supera 22.64 por ciento a los recibidos en 2011; con ello se reafirma la tendencia al incremento de la matrícula que se ha presentado los últimos años, precisó.

En el Auditorio Ho Chi Minh expuso que la División de Estudios de Posgrado es la responsable de la administración en esa sede del Programa de Maestría y Doctorado de la UNAM, así como del Programa Único de Especializaciones en Economía. Los graduados en maestría ascendieron a 22, mientras que 14 obtuvieron su

doctorado, y 22 la candidatura al grado de doctor.

Mejoramiento continuo

Al hablar de la planta académica, indicó que desde el inicio de la actual administración hay un mejoramiento continuo. En el año que concluyó, 147 profesores recibieron la actualización. Para el semestre 2013-1, de los 482 docentes titulares programados, cerca de 43 por ciento tiene estudios de posgrado.

Además, del personal académico, 43 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores, uno más que el año anterior, y hubo 43 proyectos de investigación con financiamiento universitario y externo.

Los centros de Estudio e Investigación contribuyeron al desarrollo de indagaciones, seminarios, congresos y otras actividades, que permitieron consolidar relaciones institucionales con los sectores

público, empresarial, social y productivo. Fue el caso de los centros de Estudios China-México; de Modelística y Pronósticos Económicos, y de Desarrollo Empresarial UNAM-Canacindra.

Otros logros

La revista *Economía-UNAM*, editada por el Instituto de Investigaciones Económicas, las facultades de Estudios Superiores Acatlán y Aragón, y la Facultad de Economía recibió el Premio Caniem 2012 al Arte Editorial a la mejor en la categoría de Economía, finanzas y negocios.

Lomelí mencionó que la remodelación al Auditorio Ho Chi Minh incluyó la colocación de paneles acústicos, canalización de sistemas de audio y video, automatización de algunos servicios y cambio de butacas. Asimismo, la renovación integral de las aulas multimedia del segundo piso del edificio anexo y el Aula David Ibarra Muñoz.

En su oportunidad, Trigo Tavera dijo que el informe mostró los logros que reflejan el trabajo de la comunidad. "La atención a los alumnos implica un compromiso importante de la planta académica".

Finalmente, resaltó los objetivos alcanzados en rubros como becas, proyectos de investigación e infraestructura, e instó a la comunidad a superarse y lograr más metas. *J*

LAURA ROMERO

Premio Nacional de Ciencias y Artes 2013

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la Secretaría de Educación Pública, por conducto del Consejo de Premiación del Premio Nacional de Ciencias y Artes, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 5, 6, fracción III y último párrafo, 7, fracción IV, 8, segundo y tercer párrafos, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, fracciones I, II, III y VII, 20, fracción II, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 33, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles,

CONVOCA

A las instituciones y agrupaciones que integran la lista que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, el Consejo de Premiación ha formulado y publicado en las páginas de internet www.sep.gob.mx y www.pnca.sep.gob.mx y a las que habrá de dirigirse para invitarlas a que propongan candidatos al Premio Nacional de Ciencias y Artes correspondiente al año 2013, de acuerdo con las siguientes:

Bases

Primera.- El Premio Nacional de Ciencias y Artes correspondiente al año 2013 (en lo sucesivo, el "Premio") se otorgará a personas físicas o, en su caso, a comunidades o grupos, aunque en uno y otro caso estén domiciliadas fuera del país, que por sus producciones o trabajos docentes, de investigación o de divulgación, hayan contribuido a enriquecer el acervo cultural del país o el progreso de la ciencia, de la tecnología, de la innovación, del arte o de la filosofía.

El Premio se otorgará en cada uno de los siguientes campos:

- I.- Lingüística y Literatura;
- II.- Bellas Artes;
- III.- Historia, Ciencias Sociales y Filosofía;
- IV.- Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales;
- V.- Tecnología, Innovación y Diseño, y
- VI.- Artes y Tradiciones Populares.

En el Campo II. Bellas Artes, quedarán incluidos el diseño gráfico y el diseño arquitectónico.

En el Campo V. Tecnología, Innovación y Diseño, quedará incluido el diseño industrial.

Segunda.- El Premio se otorgará por el reconocimiento público de una conducta o trayectoria vital singularmente ejemplares o de determinados actos u obras valiosos o relevantes realizados en beneficio de la humanidad, del país o de cualesquiera personas, sin que sea necesario que dichos actos u obras se hayan realizado durante el presente año.

Tercera.- Solamente las personas físicas podrán ser beneficiarias del Premio en sus cinco primeros campos.

Cuarta.- En el Campo VI. Artes y Tradiciones Populares, el Premio podrá otorgarse también a comunidades o grupos, en cuyo caso éste se entregará a un representante nombrado por sus integrantes.

Quinta.- Para ser candidato al Premio en cualquiera de sus seis campos se requiere: (i) tener nacionalidad mexicana al momento de ser propuesto ante el Consejo de Premiación; (ii) haber destacado en alguno de los campos antes mencionados, y (iii) no haber recibido con anterioridad el Premio en el campo para el cual sea propuesto.

Sexta.- El Premio en cada uno de sus seis campos consistirá en medalla de oro ley 0.900, misma que se complementará con roseta cuando se trate de personas físicas, y se acompañará de una entrega en numerario por \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.). Podrán concurrir hasta tres personas para el Premio del mismo campo, y cuando haya concurrencia, la entrega en numerario será por \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para cada concurrente. Con las preseas también se entregará un diploma firmado por el Presidente de la República en el que se expresarán las razones por

las que el Premio se confiere, así como una síntesis del acuerdo del respectivo Jurado.

Adicionalmente, cada persona física, comunidad o grupo galardonado recibirá una cantidad que sumada a la que corresponde al numerario establecido por la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, ascenderá a un total de \$676,215.00 (seiscientos setenta y seis mil doscientos quince pesos 00/100 M.N.).

Séptima.- Las candidaturas únicamente podrán ser presentadas por las instituciones o agrupaciones a las que está dirigida la presente convocatoria.

Toda institución o agrupación tiene derecho de dirigirse al Consejo de Premiación para solicitar ser incluida en la lista de invitados para proponer candidatos, a lo que se accederá si a juicio del propio Consejo se justifica la pretensión.

Octava.- Toda propuesta de candidatura expresará los merecimientos del candidato y se acompañará de las pruebas que se estimen pertinentes.

Novena.- Para solicitar el registro de una candidatura se deberá presentar en la Secretaría Técnica del Consejo de Premiación, cuyas oficinas se ubican en el domicilio señalado en la Base Decimoprimera, la documentación administrativa y probatoria como se indica a continuación:

1. Documentación administrativa.- En un solo sobre o carpeta, debidamente identificado con el nombre del candidato y el campo para el cual ha sido propuesto, incluir únicamente la siguiente documentación:

a) Original de la carta mediante la cual alguna de las instituciones o agrupaciones a las que está dirigida la presente convocatoria propone la candidatura correspondiente.

b) Original de la carta de aceptación para participar como candidato y, en su caso, para recibir el Premio.

Las cartas a que se refieren los incisos a) y b) deberán: (i) estar dirigidas al Consejo de Premiación; (ii) precisar el nombre completo del candidato (tratándose de candidatos considerados individualmente, tal y como aparece en su acta de nacimiento o, en su caso, en la carta de naturalización); (iii) señalar el campo en el que se solicita el registro del candidato, y (iv) estar debidamente firmadas (en el caso de grupos o comunidades, la carta de aceptación deberá estar firmada por un representante designado por sus integrantes).

c) En el caso de grupos o comunidades, relación de sus integrantes y original del documento en el que se haya designado a su representante.

e) Resumen de trayectoria del candidato o en su caso, el grupo o la comunidad, en el cual se destaquen las aportaciones o logros de mayor relevancia; deberá ser redactada en lenguaje narrativo y tener una extensión máxima de dos cuartillas, a un espacio y letra arial número 12.

f) *Curriculum vitae* actualizado del candidato considerado individualmente. Dicho documento deberá incluir domicilio, teléfonos y correo electrónico. (Este requisito no será necesario para grupos y/o comunidades).

g) Copia simple del acta de nacimiento o credencial de elector o pasaporte o cédula profesional, y en su caso, carta de naturalización del candidato y, por lo que se refiere a grupos, la de cada uno de sus integrantes. Este requisito no será necesario en caso de comunidades.

2. Documentación Probatoria: En una caja de archivo o carpeta debidamente identificada con el nombre del candidato y el campo para el cual ha sido propuesto, incluir copia simple o duplicado de las pruebas documentales (constancias impresas de materiales bibliográficos, audiovisuales, gráficos, entre otros), testimoniales y cualesquiera otras que se estimen pertinentes para acreditar los merecimientos del candidato.

Décima.- La documentación podrá ser devuelta a los interesados, excepto la correspondiente a los galardonados, dentro de un plazo de seis meses contados a partir de la fecha en que se hubiera entregado el Premio. Transcurrido dicho plazo, la Secretaría Técnica procederá a dar de baja la documentación de conformidad con la normatividad aplicable.

Decimoprimer.- Sólo serán consideradas las candidaturas cuya documentación sea entregada personalmente o se haya enviado por correo certificado o mensajería a las oficinas de la Secretaría Técnica del Consejo de Premiación, a más tardar a las **18:00 horas del 5 de agosto de 2013**, hora y fecha de cierre de la convocatoria.

El domicilio de la Secretaría Técnica del Consejo de Premiación del Premio Nacional de Ciencias y Artes se encuentra ubicado en:

Insurgentes Sur No. 2387, tercer piso, colonia San Ángel, delegación Álvaro Obregón, código postal 01000, en la Ciudad de México, D.F. Teléfonos: (+55) 50-10-81-81 y 36-01-10-00 exts. 61253, 61244 y 61254.

Toda documentación se recibirá en días hábiles, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas.

En caso de documentación enviada por servicio de correo certificado o mensajería, se tomará como fecha de recepción aquella que aparezca en la guía de envío, misma que deberá ser remitida por el interesado a la Secretaría Técnica mediante correo electrónico a la dirección: pnca@sep.gob.mx.

Decimosegunda.- Una vez recibidas las candidaturas, la Secretaría Técnica verificará que reúnan los requisitos establecidos en la presente convocatoria y, en su caso, integrará los expedientes respectivos, mismos que someterá a consideración del Consejo de Premiación, el cual los turnará al Jurado correspondiente para que sean dictaminados.

Asimismo, la Secretaría Técnica rendirá un informe al Consejo de Premiación respecto de aquellas candidaturas recibidas que no reunieron los requisitos en términos de la presente convocatoria.

Decimotercera.- Por cada campo habrá un Jurado integrado por siete miembros. El Consejo de Premiación elaborará, a propuesta de sus integrantes y, en su caso, de las instituciones o agrupaciones a las que está dirigida la presente convocatoria, un padrón de personas con notorio prestigio en los campos respectivos que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 17 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, dando preferencia a quienes con anterioridad hayan obtenido el Premio Nacional de Ciencias y Artes. De dicho padrón serán seleccionados los miembros de cada Jurado, mediante un proceso de insaculación ante Notario Público.

En su oportunidad, el Consejo de Premiación hará del conocimiento público los nombres de los integrantes de los Jurados, mediante su publicación en las páginas de Internet: <http://www.sep.gob.mx> y www.pnca.sep.gob.mx.

Cada Jurado elegirá de entre sus miembros su propio presidente y nombrará un secretario.

Las instituciones o agrupaciones podrán formular sus propuestas para integrar los Jurados mediante carta dirigida al Consejo de Premiación, misma que deberá ser entregada en las oficinas de la Secretaría Técnica a más tardar a las **18:00 horas del 6 de mayo de 2013**.

A fin de evitar conflicto de intereses en el proceso de dictamen, no podrá fungir como jurado el representante, director general o equivalente de alguna institución o agrupación que haya propuesto a algún candidato, cuando se trate del mismo campo.

Decimocuarta.- Los Jurados dictaminarán sobre los expedientes de candidaturas que les turne el Consejo de Premiación y formularán las proposiciones que a su juicio deban someterse, por conducto de dicho Consejo, al Presidente de la República para su resolución final.

El Consejo de Premiación auxiliará a los Jurados con los recursos humanos y materiales para el mejor cumplimiento de sus funciones. La Secretaría Técnica del Consejo será el enlace entre éste y los Jurados.

Decimoquinta.- Los Jurados sesionarán válidamente con la mayoría de sus integrantes, sus decisiones se tomarán por mayoría de votos y,

en caso de empate, será voto de calidad el de su presidente. Los dictámenes que emitan los Jurados deberán ser entregados a la Secretaría Técnica a más tardar el **4 de octubre de 2013**.

Decimosexta.- Los Jurados podrán declarar vacante el Premio en cualquiera de sus campos, cuando así lo consideren conveniente, en cuyo caso se deberán asentar en el acta respectiva las razones de dicha determinación, y no podrán revocar sus propias resoluciones.

Decimoséptima.- El acuerdo del Presidente de la República sobre el otorgamiento del Premio se publicará en el Diario Oficial de la Federación. En dicho acuerdo se fijará el lugar y la fecha de su entrega.

Decimooctava.- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en definitiva por el Consejo de Premiación de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

Esta convocatoria y la lista de instituciones y agrupaciones invitadas por el Consejo de Premiación para proponer candidaturas se encuentran disponibles en las páginas de internet de la Secretaría de Educación Pública: <http://www.sep.gob.mx> y www.pnca.sep.gob.mx.

El Consejo de Premiación

Lic. Emilio Chauyffet Chemor ♦ Presidente
Secretario de Educación Pública

Lic. Alfredo Llorente Martínez ♦ Presidente Suplente
Titular de la Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública

Lic. Rafael Tovar y de Teresa ♦ Consejero
Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Dr. José Narro Robles ♦ Consejero
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Enrique Fernández Fassnacht ♦ Consejero
Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana

Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez ♦ Consejera
Directora General del Instituto Politécnico Nacional

Dr. Enrique Cabrero Mendoza ♦ Consejero
Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Rafael López Castañares ♦ Consejero
Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Dr. Adolfo Martínez Palomo ♦ Consejero
Representante de El Colegio Nacional

Lic. Nuvia Mayorga Delgado ♦ Consejera
Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Mtra. Liliana Romero Medina ♦ Consejera
Directora General del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

Dirección General de Culturas Populares ♦ Consejero
del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

♦ ♦ ♦

Lic. Ma. Alejandra Albarrán Hernández ♦ Secretaria Técnica
Directora de Enlace Interinstitucional de la Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública

Lic. Saúl Juárez Vega ♦ Prosecretario Técnico
Secretario Cultural y Artístico del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

México, D.F., marzo de 2013.

PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL 2013

Con el propósito de reconocer a los universitarios que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, la **Universidad Nacional Autónoma de México** otorgará por **vigésima novena** ocasión, el **Premio Universidad Nacional** correspondiente al año **2013**, a los académicos, que se desempeñan como profesores, investigadores y técnicos académicos.

De conformidad con los artículos 17 al 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este premio se entregará en las siguientes áreas:

- Investigación en ciencias exactas • Docencia en ciencias exactas • Investigación en ciencias naturales • Docencia en ciencias naturales • Investigación en ciencias sociales
- Docencia en ciencias sociales • Investigación en ciencias económico-administrativas
- Docencia en ciencias económico-administrativas • Investigación en humanidades
- Docencia en humanidades • Investigación en artes • Docencia en artes • Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales) • Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)
- Innovación tecnológica y diseño industrial • Arquitectura y diseño y en el campo: • Creación artística y extensión de la cultura

Informes:

Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA)

Subdirección de Estímulos y Reconocimientos

Teléfonos: 5622-6271 y 5622-6274

Correo electrónico: pun@dgapa.unam.mx

<http://dgapa.unam.mx>

**Fecha límite para presentar las candidaturas en la DGAPA:
21 de junio de 2013**



dgapa
Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

UNAM
donde se construye el
futuro

Diseño: Departamento de Publicaciones ENAP / Alfonso Villanueva

RECONOCIMIENTO DISTINCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL PARA JÓVENES ACADÉMICOS 2013

Con el propósito de fomentar la carrera académica, de promover cabalmente el potencial de los jóvenes académicos y de estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la **Universidad Nacional Autónoma de México** otorgará, por **vigésima quinta** ocasión, el **Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos** correspondiente al año **2013**, a los profesores, investigadores y técnicos académicos de carrera de tiempo completo que se hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo en las funciones sustantivas en nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

De conformidad con los artículos 28 al 38 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este reconocimiento se entregará en las siguientes áreas:

- Investigación en ciencias exactas • Docencia en ciencias exactas • Investigación en ciencias naturales • Docencia en ciencias naturales • Investigación en ciencias sociales • Docencia en ciencias sociales • Investigación en ciencias económico-administrativas • Docencia en ciencias económico-administrativas • Investigación en humanidades • Docencia en humanidades • Investigación en artes • Docencia en artes • Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales) • Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)
- Innovación tecnológica y diseño industrial • Arquitectura y diseño y en el campo: • Creación artística y extensión de la cultura

Informes:

Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA)
Subdirección de Estímulos y Reconocimientos
Teléfonos: 5622-6271 y 5622-6274
Correo electrónico: dunja@dgapa.unam.mx
<http://dgapa.unam.mx>

Fecha límite para presentar las candidaturas en la DGAPA:
21 de junio de 2013



Diseño: Departamento de Publicaciones ENAP / Alfonso Villanueva



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

CIRCULAR No. SSC/002/2013

**A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM**

P R E S E N T E

Por acuerdo de la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Servicios a la Comunidad, se hace de su conocimiento la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del primer periodo vacacional 2013, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, a partir del día sábado 29 de junio a las 15:00 horas, concluyendo a las 5:30 horas del lunes 22 de julio del presente año.

Corresponde al titular de la dependencia o entidad planear, elaborar, difundir y operar su "PROGRAMA LOCAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2013", con la participación del responsable administrativo y, en su caso, de su Comisión Local de Seguridad, así como del personal de confianza y la participación del personal de vigilancia.

Dicho programa deberá incluir, de manera enunciativa pero no limitativa, la aplicación de las acciones necesarias en el marco de las políticas de protección a instalaciones, de prevención del delito, de comunicación y difusión, así como de sistematización de la información.

I. Protección a instalaciones

- Controlar los accesos al inmueble, sea de personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a espacios del interior (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes...).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua...).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad...).
- Otros.

II. Prevención del delito

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Establecer una coordinación con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.
- Otros.

III. Comunicación y difusión

- Informar del programa Local de Seguridad y Protección a la comunidad universitaria de su dependencia o entidad.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.
- Otros.

IV. Sistematización de la información

- Registrar y controlar las actividades.
- Registro, control y seguimiento de incidentes e ilícitos.
- Otros.

Al tiempo de agradecer su atención a la presente, se sugiere que la comisión Local de Seguridad y Protección de su dependencia o entidad, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el "PROGRAMA LOCAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2013".

La Secretaría de Servicios a la Comunidad a través de la Dirección General de Servicios Generales, atenderá cualquier consulta que surja sobre el particular.

Asimismo, le solicitamos respetuosamente envíen a la Secretaría de Servicios a la Comunidad una copia del Programa, a más tardar el día martes 25 de junio del 2013, al correo electrónico:
primerperiodovacacional2013@dgsg.unam.mx.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria D.F., a 29 de mayo de 2013

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE
SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

SECRETARIO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

DR. JOSÉ ALEJANDRO SALCEDO AQUINO

LIC. ENRIQUE BALP DÍAZ



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS NAVALES SEMAR-CONACYT 2013-01

La Secretaría de Marina (**SEMAR**) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**), hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx
y/o
www.semar.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos

Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **24 de junio del presente año***.

***(Considerando las vacaciones administrativas de la UNAM)**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **8 de julio de 2013 (a las 11:00 a.m. tiempo de la Ciudad de México)**.

La fecha de publicación de resultados será en el mes de **septiembre de 2013**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA*, *CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

COOPERACIÓN BILATERAL CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

CONVOCATORIA 2013-01

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**), hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en las fechas límites:

País	Fecha
Argentina	24 de junio de 2013*

***(Considerando las vacaciones administrativas de la UNAM)**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es:

País	Fecha
Argentina	3 de julio de 2013

La fecha de publicación de resultados serán dados a conocer en **diciembre de 2013**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA*, *CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO SECTORIAL DE SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA SENER-CONACYT SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA –2013 –01 CENTROS MEXICANOS DE INNOVACIÓN EN ENERGÍA GEOTÉRMICA

La Secretaría de Energía (SENER) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos

Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **22 de julio del presente año**.

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **26 de julio de 2013 (a las 18:00 hrs. tiempo centro del País)**.

La fecha de publicación de resultados será **a partir del mes de septiembre de 2013**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO SECTORIAL DE SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA SENER-CONACYT SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA –2013 –02 CENTROS MEXICANOS DE INNOVACIÓN EN ENERGÍA SOLAR

La Secretaría de Energía (SENER) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos

Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **22 de julio del presente año**.

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **26 de julio de 2013 (a las 18:00 hrs. tiempo centro del País)**.

La fecha de publicación de resultados será **a partir del mes de septiembre de 2013**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO SECTORIAL DE SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA SENER-CONACYT SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA –2013 –03 CENTROS MEXICANOS DE INNOVACIÓN EN ENERGÍA EÓLICA

La Secretaría de Energía (SENER) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una copia del formato electrónico de la propuesta acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos

Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **2 de agosto del presente año**.

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el CONACYT es el **9 de agosto de 2013 (a las 18:00 hrs. tiempo centro del País)**.

La fecha de publicación de resultados será **a partir del mes de septiembre de 2013**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

PREMIO HEBERTO CASTILLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2013

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.seciti.df.gob.mx

Presentación de las propuestas:

1. La fecha límite para presentar las solicitudes en la SECITI, es el **15 de agosto de 2013** a las 18:00 hrs, las instituciones que presenten candidaturas, deberán dirigir su carta de postulación suscrita por el Director de la Entidad Académi-

ca y la documentación pertinente a la Dirección de Relaciones Institucionales, ubicada en Calle Olivo No. 39, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, código postal 01030, México, D.F., en un horario de 10:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.

2. La Entidad postulante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una copia de la documentación acompañada por la carta de presentación del director de la Entidad Académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida a la Quím. Gloria G. Lira Ortega, Coordinadora de la CSGCA, a partir de la fecha: **15 de agosto del presente año**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Centro de Nanociencias y Nanotecnología

El Centro de Nanociencias y Nanotecnología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 10364-06, con sueldo mensual de \$15,481.68, para trabajar en Ensenada, Baja California, en el área de Bionanotecnología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
- 3.- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Nanoestructuras de secreción tipo tres bacterianas y su potencial uso para la entrega de proteínas de interés terapéutico a células eucariotas.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Nanociencias y Nanotecnología ubicado en el Campus UNAM-Ensenada, Baja California, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 3 de junio de 2013
El Director
Doctor Sergio Fuentes Moyado

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área: Pesquerías, con número de registro 05511-46 y sueldo mensual de \$15,481.68, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su sesión ordinaria celebrada el 6 de diciembre de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- a) Crítica escrita que contenga un análisis sobre el programa de estudios de la materia Matemáticas I en el contexto del Eje IV (Conocimientos Cuantitativos) (<http://www.sisal.unam.mx/oferta/msplan.htm>).
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre la dinámica espacial del pulpo Octopus maya de la plataforma continental de la Península de Yucatán en el contexto de la definición de estrategias de manejo de la pesquería dentro de un marco de referencia de sustentabilidad.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Dirección (Consejo Técnico), ubicado(a) en la planta baja del edificio O, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Dirección (Consejo Técnico).
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ciencias; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ciencias le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ciencias dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 3 de junio de 2013

La Directora

Doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez

Instituto de Investigaciones Antropológicas

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario Asociado “A”, de tiempo completo, interino, en el área de archivos históricos y recursos documentales para la investigación en la Biblioteca “Juan Comas” del IIA, con número de registro 75979-18, con sueldo mensual de \$10,314.60, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado en archivonomía o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo

Técnico de Humanidades, en su primera sesión ordinaria celebrada el 17 de enero de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentar por escrito una propuesta para organización de los Fondos Documentales que conforman el archivo histórico de la Biblioteca “Juan Comas”.

2. Llevar a cabo la réplica oral de la propuesta presentada.

3. Examen práctico: elaboración de un instrumento de consulta de archivos personales y realizar la estabilización y preservación de fotografías y documentos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Antropológicas, Circuito exterior s/n, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 17:00 a 19:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Carta de solicitud de inscripción al concurso.

2. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

3. *Curriculum Vitae* de acuerdo a la guía proporcionada por el Instituto de Investigaciones Antropológicas.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas, la fecha y hora en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Antropológicas, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, lo señalado en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 3 de junio de 2013

La Directora

Doctora Cristina Oehmichen Bazán



Melissa Mireles.



S E T E R T E P E D

Judo, pentatlón moderno, squash y ciclismo aportaron victorias a la causa puma

ARMANDO ISLAS

En la recta final de las acciones de la Olimpiada Nacional 2013, la delegación de la UNAM aumentó su cosecha de metales dorados, ya que los deportes de judo, pentatlón moderno, squash y ciclismo aportaron preseas de ese color en sus respectivas competencias.

La representación puma de judo cerró su participación consiguiendo un oro y cuatro bronce en el gimnasio de la Unidad Ávila Camacho en Guadalajara.

Ian Castañeda conquistó el primer sitio de la división hasta 100 kilos, categoría Juvenil Superior, al derrotar al michoacano Edwin León.

Los bronce se los adjudicaron Ricardo Nava en la división hasta 73 kg, Ariel Poo e Israel Verdejo, en los 81 y 90 kilogramos, respectivamente. Los tres compitieron en la categoría Juvenil Superior. En tanto en la Juvenil Mayor, David Verdejo se colgó el último en los 81 kilos.

Las mieles del triunfo

Con apenas 13 años de edad, Melissa Mireles Rendón probó las mieles del triunfo, pues viajó a Aguascalientes para competir en las pruebas de pentatlón moderno en su primera experiencia en estas justas, y se confirmó como una de las grandes exponentes de la especialidad luego de obtener tres oros y una plata para la causa universitaria.

En la categoría Infantil Mayor intervino en las cuatro modalidades para esta disciplina (pentatlón, tetratlón, triatlón y biatlón) válidas para efecto del medallero general.

Las preseas áureas fueron en las pruebas de pentatlón, tetratlón y

Más medallas áureas en la Olimpiada Nacional



Cierre exitoso de los judocas. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

triatlón con puntuaciones de cinco mil 124, tres mil 924 y tres mil cuatro, respectivamente; mientras que en el biatlón, la pequeña Melisa registró mil 936 unidades.

En cuanto al polo acuático, el conjunto de la categoría Juvenil Varonil se quedó con el tercer lugar de las competencias que se desarrollaron en Aguascalientes.

Ciclismo, luchas y squash

El auriazul Eduardo Torres, en ciclismo, consiguió el metal áureo en la modalidad prueba por puntos, durante las competencias efectuadas también en Aguascalientes.

Fue en Juvenil C sub19 donde el pedalista universitario dejó en segundo sitio al representante de Jalisco, Jairo López, mientras que el tercer

lugar correspondió a Jorge Moreno, de Nuevo León.

En lo que se refiere a luchas asociadas, la representación auriazul acumula una plata y dos bronce. Joselin Ramírez López se quedó con el segundo lugar de la división 52 kg, categoría Cadetes tras caer en la final ante Esmeralda Fernández, de Jalisco.

El tercero correspondió a Estefany Castillo (Nuevo León) y Aranza Hernández (Querétaro).

Los bronce los obtuvieron Montserrat Severiano, en los 55 kilos, categoría Juvenil, en tanto Fernando Ayala (Cadetes) en Libre, 58 kgs.

Un oro más lo alcanzó Vannya García de la Torre, en squash, categoría Sub 15.

En el acumulado general de medallas, la UNAM llegó a 51, de las cuales 13 son de oro, 12 plata y 26 de bronce. *g*

ARMANDO ISLAS

El nadador auri azul Gustavo Sánchez Martínez consiguió cuatro medallas de oro en la natación de la Paralimpiada Nacional 2013, que se celebró en el Centro Acuático de Guadalajara, Jalisco.

En tan sólo dos días, *Gus* se colgó los metales de las cuatro pruebas en las que participó. Compitió en los 150 metros

Cuatro oros para Gustavo Sánchez en la Paralimpiada Nacional 2013

El nadador auri azul los consiguió en dos días de competencias; campeón absoluto en 200 y 50 metros libres



combinados, categoría SM4, con un registro de dos minutos y 58 segundos; en los 100 libres, S4, tuvo un crono de 1:27.77, apenas un segundo arriba de la marca obtenida en Londres 2012.

El miércoles pasado Gustavo logró dos oros y el jueves se

proclamó campeón absoluto de los 200 metros libres y 50 estilo libre.

La Paralimpiada Nacional será tomada en cuenta como filtro para seleccionar a los atletas que acudirán a los Juegos Juveniles Parapanamericanos, de ahí que

Sánchez Martínez busque brillar en cada una de sus pruebas.

Experiencia Miami

Previo a su participación en la Paralimpiada, Gustavo Sánchez viajó a Miami para un campamento

de preparación con miras al Mundial de Montreal. Ahí, el nadador universitario tuvo la oportunidad de medirse contra atletas convencionales, a los cuales dejó impresionados debido a su alto nivel competitivo.

Es por ello que, de acuerdo con Gustavo Sánchez padre, *Gus* fue invitado a intervenir en algunos seriales del Circuito de Natación de aquel país del norte.

“Uno de los jueces con aval de la FINA (Federación Internacional de Natación) se nos acercó e hizo extensiva la propuesta. En caso de concretarse será bueno para mi hijo en su camino rumbo a Río 2016, pues el fogeo que tendría disminuiría sus tiempos”, expresó vía telefónica el padre de *Gus*.*g*



Un triunfador constante. Fotos: Jacob V. Zavaleta.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Alejandro Toledo y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 20 000 ejemplares.

Número 4,519

DÍA MUNDIAL DE LA ANIMACIÓN

CUARTO CONCURSO DE CORTOMETRAJE ANIMADO

CONVOCATORIA

Para celebrar el Día Internacional de la Animación, Radio UNAM y la Escuela Nacional de Artes Plásticas convocan al IV Concurso de Cortometraje de Animación.

Bases:

- 1) Para participar se deberá presentar una animación de tema libre realizada después de octubre de 2012, con una duración no menor a los 60 segundos.
- 2) El trabajo se recibirá en las instalaciones de Radio UNAM, en la Subdirección de Extensión Cultural, el cual deberá venir dentro de un sobre rotulado con un seudónimo, junto con cinco copias igualmente rotuladas en formato DVD; a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 1º de octubre de 2013, en horario laboral de 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 hrs. En sobre anexo se deberá entregar una hoja con los datos del concursante (seudónimo, nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de contacto).
- 3) Los trabajos recibidos serán evaluados por un jurado conformado por un profesor de la ENAP, un profesor del CUEC, y un animador prestigiado.
- 4) Se otorgará un premio único que consiste en: una MacBook Pro de 17 pulgadas, procesador Intel Core i5 de 2.53 GHz, 4GB de memoria RAM, disco duro de 500 GB, ranura para tarjeta ExpressCard/34, batería de 8-9 horas integrada, gráficos Intel HD NVIDIA GeForce GT 330M con 512 MB.
- 5) La fecha y el lugar de premiación se darán a conocer oportunamente.
- 6) El total de las obras podrán ser vistas vía Internet a partir del 18 de Octubre de 2013, donde el público podrá elegir y votar por su cortometraje favorito. Aquel trabajo con mayor número de votos se hará acreedor a un Ipod Touch de 64 GB.
- 7) Una selección de los trabajos será exhibida como parte de la celebración por el Día Internacional de la Animación organizado por Radio UNAM y la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

INFORMES:

Radio UNAM, Subdirección de Extensión Cultural,
Adolfo Prieto 133, Col. Del Valle.
Tel. 5623-3272



ENAP
ESCUELA
NACIONAL
DE ARTES
PLÁSTICAS

